



Xalisco, Nayarit; a 20 de Octubre de 2026

Oficio No. TM/SEVAC-065/2026

A S U N T O: Sobre Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas.

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE NAYARIT (ASEN)**

P r e s e n t e

Quien suscribe **LC. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ**, Tesorero Municipal, hace constar que al MUNICIPIO DE XALISCO, **NO LE APLICA** el reactivo:

E.9.3.3 “Cuantos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan o ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?”

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que ninguno de sus 3 entidades paramunicipales manejan Cuentas Bancarias Productivas ya que mismos recursos federales los recibe directamente el Municipio y este les distribuye recursos mediante Subsidios Municipales.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ
Tesorero Municipal



C.c.p.- Archivo

